



SABER UCV: UNA VENTANA AL CONOCIMIENTO

En este espacio virtual se desarrolla el Repositorio Institucional de la Casa que vence la sombra, una plataforma digital creada para permitir el acceso libre a la producción intelectual, material y de recursos académicos elaborados en las áreas de docencia, investigación y difusión de la UCV.

¿Imagine su satisfacción al recibir la comunicación de un par de Australia, interesado en conocer en profundidad su línea de investigación? Ese puede ser tan sólo uno de los beneficios de formar parte del Repositorio Institucional de la UCV. Pero, ¿qué es un repositorio? En principio, empecemos por darle una cara al concepto: Los repositorios son archivos donde se almacenan recursos digitales de manera que estos pueden ser accesibles a través de Internet. Existen dos tipos principales de repositorios: Los institucionales y los temáticos. Los institucionales son los creados por las propias organizaciones para depositar, usar y preservar la producción científica y académica que generen y suponen un compromiso de la institución con el acceso abierto, al considerar el conocimiento generado por la institución como un bien que debe estar disponible para toda la sociedad. Los temáticos: son creados por un grupo de investigadores, una institución, etc., y reúnen documentos relacionados con un área temática específica.

La UCV, en su empeño, entre otros, de elevar la visibilidad de sus investigaciones, se anotó en esta novedosa plataforma que forma parte del movimiento mundial que promueve y apoya el libre acceso a la información y del cual se beneficia, y se beneficiará aún más, la gran comunidad ucevista en la medida en que, poco a poco, se vaya integrando a la plataforma, lo que por lo demás constituye un mandato institucional.

¿Cuál es la buena noticia? La noticia es que la Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, una de las más antiguas de la Universidad estará en breve, para nuestro beneplácito, en www.saber.ucv.ve.

Actualmente, el Repositorio Institucional de la UCV es uno de los más visitados. Investigadores y aficionados de México, Perú, Chile, España, Argentina, Colombia, Estados Unidos, Bolivia, Ecuador, Canadá y Brasil se han interesado en nuestros contenidos, por lo que no es de extrañar, en nuestro caso particular, que alguno de nuestros colaboradores inicie, en el

futuro inmediato, un intercambio vía correo electrónico con otros profesionales del campo del derecho y la ciencia política. Otras estadísticas indican que más de dos millones de personas han visitado www.saber.ucv.ve.

Es importante destacar, que en el Repositorio de la UCV tienen vida, además de las revistas, otras comunidades y subcomunidades: docencia, gestión, investigación (esta comunidad posee siete subcomunidades: artículos pre prints, artículos publicados, artículos de prensa, informes técnicos, libros, trabajos no publicados, material de congresos), unidades de investigación, tesis, y talento UCV.

El objetivo principal del repositorio Saber UCV es contar con una plataforma que incremente la visibilidad del conocimiento que generan sus integrantes en formato digital y facilitar la gestión de los mismos.

Esta iniciativa promovida e incentivada por el profesor Félix Tapia, Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), tiene en el personal del Departamento de Ciencias, Tecnología e Innovación su punto de apoyo. Es así como en Jorge Cruz R., Gestor de Contenidos y Community Manager de Saber UCV, Levi Galindo y Patricia Azuaje, descansa la delicada responsabilidad de alimentar esta iniciativa y todo el proceso destinado a mantener en funcionamiento la Ventana al Conocimiento de la UCV.



LA CLÍNICA JURÍDICA DE LA UCV: UNA VÍA PARA EL TRÁMITE DE SOLUCIONES JURÍDICAS

¿Conoce usted a alguien que tiene la necesidad de asesoramiento legal y no dispone de los recursos económicos, ni tiene idea de adónde acudir en procura de la solución de su problema? Bueno, tal vez usted no sepa que en la clínica jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas existe un grupo de personas con la destreza y la disposición para atender o por lo menos enrutar a esa persona que está penando por no saber qué hacer ni a quién acudir.

La Clínica Jurídica UCV, es un servicio gratuito de orientación jurídica, y viene a ser una de las tantas formas como la UCV entra en contacto con la comunidad para ayudarlo a encontrar solución a sus problemas. El servicio es prestado por estudiantes de Derecho, en su mayoría cursantes de 5to. año, bajo la supervisión y asistencia inmediata de Jennyfer Bello, Abogado Coordinador, y Daniela González, Abogado Adjunto.

¿Cómo llegar? La clínica Jurídica funciona en lo que se conoce con el nombre de los galpones en la UCV. A estos galpones se puede llegar en Metro saliendo por la estación Ciudad Universitaria. Una vez pasado el arco de entrada a la universidad, inmediatamente a la derecha, se consiguen los galpones, que es una estructura de una sola planta.

Las consultas son de lunes a viernes de 9 de la mañana hasta las 12 del mediodía y en la tarde desde la 1 hasta las 4. Los miércoles en la tarde no hay consultas por labores administrativas.

Los casos recibidos son clasificados en 3 categorías: Solicitudes (los que requieren el escrito de un procedimiento jurídico), Redacción (el usuario requiere la elaboración de un escrito: un contrato, declaraciones sucesorales, etc.) y consultas (orientación jurídica que se agota en el momento de la entrevista). Por cierto, los casos nuevos son atendidos cada 15 días por lo que es recomendable consultar el cronograma que aparece en la página de la FCJP.

La Clínica en cifras

Las personas que durante el período académico 2012-2013 han requerido el apoyo de la clínica jurídica provienen de distintas regiones del país, siendo el mayor número, lo que luce natural, del Distrito Capital, de donde han sido atendidas 350 personas; le sigue Miranda con 119 personas; Vargas con 4; Anzoátegui, Aragua, Lara y Sucre con 3, y Yaracuy 1. Del total de 486 personas atendidas 133 son hombres y 353 son mujeres. De este total 168 son casados (50 hombres y 118 mujeres), 248 son solteros (72 hombres y 176 mujeres), 33 personas divorciadas (10 hombres y 23 mujeres), 37 viudos (1 hombre y 36 mujeres). En la cuenta entran 22 estudiantes (7 hombres y 15 mujeres) y 261 jefes de hogar (64 hombres y 197 mujeres).

Los (5) cinco motivos más solicitados durante 2013 fueron: declaración sucesoral: 120 casos; declaración de únicos y universales herederos: 73 casos; divorcios: 70 casos; título supletorio: 45 casos; rectificación de actas: 14 casos. También fueron atendidas consultas sobre: actas constitutivas, actas extraordinarias de asamblea, autorización de viajes para menores, firma personal, poder, contrato de compraventa, separación de cuerpos, carta de soltería, carta de concubinato post mortem, interdicción, cálculo de prestaciones sociales, violencia contra la mujer, entre otros....

Cabe resaltar que el servicio prestado por la Clínica Jurídica de la UCV beneficia a los usuarios y a las personas que se relacionan con los casos planteados. En esta oportunidad, se beneficiaron 110 niños, 83 adolescentes, 733 adultos y 108 personas de la tercera edad.



VENTANA UCV: UNA MIRADA A NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL

¿Ha tenido usted la oportunidad de entrar y disfrutar de ese cuidado y mejor organizado espacio que es la VENTANA UCV? Ese espacio, atendido por gente cálida y amiga, está localizado al lado de nuestra muy querida Sala E, lugar donde la inteligencia universitaria se ha batido en miles de encuentros, orientados todos a la libre expresión del pensamiento.

Bueno allí, en ese espacio cultural, pensado para contribuir al fortalecimiento y difusión de nuestro patrimonio mundial, confluye Ediciones-UCV (dependencia adscrita a la Gerencia de Información, Conocimiento y Talento del Vicerrectorado Académico), donde tienen cabida los libros de nuestros once (11) Fondos Editoriales; un área de souvenirs que depende directamente del Rectorado y donde se puede adquirir detalles para su obsequio; un cafetín, lugar propicio para la cháchara y el discurrir universitario; y el espacio del Consejo de Preservación y Desarrollo (Copred), donde hay una Sala de Lectura, una hermosísima maqueta del Aula Magna y otra no menos sorprendente de la Ciudad Universitaria de Caracas, así como un lugar para proyectar documentales y algunos productos para la venta cuyo monto está destinado a la preservación de las obras de arte de la UCV.

La Ventana UCV está abierta de lunes a viernes, de 8 de la mañana a 4 de la tarde, pero si va a adquirir un libro o a comprar un souvenir tenga presente que Ediciones abre de 8:00-11:30 y de 1:30-3:30 de la tarde y el área de souvenirs lo hace de 8:00-1:00 y de 2:00- 4:00 de la tarde. ¡Visítela! Se llevará una muy grata impresión.

XVI FESTIVAL VOZ DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

El pasado 7 de noviembre, en las instalaciones del auditorio de Humanidades, se realizó la edición XVI del Festival de la Voz de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. A pesar de que no hubo concursantes en el Renglón Tradicional Masculino, con lo que disminuyó el número de participantes, el entusiasmo de los asistentes estuvo a tono con el desarrollo de la jornada en donde resultaron ganadores Mylay Armas, en el Renglón tradicional femenino, Manuel Mirabal, en el Renglón Urbano Masculino, y Daniela Soares, en el Renglón Urbano Femenino. El Festival tuvo como invitada especial a Elena Gil y a los músicos Eduardo Betancourt (Arpa), Luis Pino (Cuatro), Alejandro Galindo (Maracas) y Luis Freites (Bajo). De lujo fue la interpretación que hizo el grupo *Treenors (Los tenores de Venezuela)*, el cual dejó una nota nostálgica en el ambiente. Gracias al Comité organizador de este evento por tan emotivos momentos: profesor Santo Morrone, Director de Coordinación de Extensión, Rosalba Yáñez, Unidad de Cultura y Eventos, bachilleres Angel Dorta y Tamara Soares, Eduardo Betancourt, Director musical del rubro tradicional, y Rainier Rojas, producción musical.



EBUC Y SU PRODUCCIÓN EDITORIAL

La edición de doce nuevos títulos y dos reimpresiones, enmarcados en una amplia variedad temática, hablan de un esfuerzo sostenido en el tiempo.

El pasado 27 de noviembre, en el Hall de la Biblioteca Central, se realizó la presentación de la nueva producción editorial del período 2012-2013 de EBUC (Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central). En esta oportunidad, bajo la batuta del profesor Carlos Sandoval, fueron presentados 14 títulos, enmarcados en una amplia variedad temática: ciencias médicas, literatura, estudios sociales, administrativos y científicos. En el mismo acto, el profesor Miguel Astor recibió el *Premio al Libro de Estudios Universitarios 2012*, el cual obtuvo por su libro "Armonía para Hoy".

Durante su intervención la profesora Antonietta Alario, Gerente de Información, Conocimiento y Talento, tuvo palabras de reconocimiento y estímulo, tanto para el "Premio al Libro de Estudios Universitarios" como para la producción editorial. Al resaltar la importancia del premio seña-

ló que fue “creado para incentivar la producción de libros universitarios cuyos contenidos reflejan las indagaciones y conclusiones de la actividad investigativa de su autor, al igual que su capacidad pedagógica para poner al alcance de los estudiantes textos de calidad, actualizados y asequibles en términos didácticos”. Luego de destacar el trabajo del profesor Miguel Astor, digno representante de la musicología y la composición oral, tuvo palabras de agradecimiento para la Lic. Hortensia Millán y los profesores Omar Astorga y Deanna Marcano, quienes coordinaron todo lo relativo a la edición del Premio.

Más adelante, al referirse a los libros que se estaban presentando, resultado de largas y pacientes investigaciones realizadas por el personal docente de la institución, señaló “se trata de un pequeño paso en la dirección que nos hemos trazado desde la actual gestión de EBUC, que aspira recolocar a esta editorial en el sitio que le corresponde, convirtiéndola en un canal idóneo para la expresión del potencial investigativo y creativo de la comunidad de la UCV”.

Alario aprovechó la ocasión para formular un llamado a los diferentes fondos editoriales de la UCV a objeto de motivarlos a establecer convenios entre sí, con otras editoriales y con entes externos a la institución a fin de promover la realización de coediciones que permitan aligerar los costos de producción del libro de texto universitario, “sólo así lograremos incrementar nuestra capacidad productiva”-ahondó.

“Y hablando de costos y dificultades financieras, el actual desarrollo de las tecnologías de la información y su generalizada aceptación por la sociedad actual, permiten pensar en asumir el reto editorial de la publicación digital, con lo que no sólo bajaríamos los costos, sino que veríamos significativamente aumentada nuestra capacidad de ofrecer más títulos. No se trata- enfatizó- de renunciar de inmediato al formato clásico del libro, el cual, desde luego, ha jugado tan importante papel en nuestra cultura, sino de ensayar vías alternas que permitan expandir nuestro radio de acción”.

El Vicerrector Académico, Doctor Nicolás Bianco, también tuvo la oportunidad de dirigirse a los presentes para ahondar sobre la labor realizada por EBUC.